

10/03/2020

Comunicado de prensa

El Copa y la Cogeca ponen en marcha el premio a la innovación para las agricultoras y las cooperativas agrarias

El Copa y la Cogeca han lanzado dos convocatorias de presentación de candidaturas para la sexta edición del Premio a la innovación para las agricultoras y la quinta edición del Premio europeo a la innovación de las cooperativas agrarias. Ambos premios tienen como finalidad promocionar y premiar algunos de los proyectos más innovadores del sector agrario.

El Premio a la innovación para las agricultoras se asignará a un proyecto innovador mostrando el papel clave de las mujeres para el futuro de la agricultura y de las zonas rurales. Desde su creación, cada edición del premio se dedica a un tema específico y este año no será diferente. Puesto que 2020 será el año del Pacto Verde, se ha escogido como tema «Las agricultoras al frente de la innovación climática». La acción por el clima puede adoptar varias formas en las explotaciones y el Copa y la Cogeca desearían reconocer los cambios puestos en marcha por las agricultoras así como su impacto positivo (económico, social, medioambiental) sobre las zonas rurales. Todos los tipos de acciones, medidas y proyectos innovadores podrán optar a los premios 2020. Cada proyecto se evaluará de acuerdo con los siguientes **criterios no acumulativos**: soluciones innovadoras, la transferencia de la innovación, la sostenibilidad de la innovación y los métodos de comunicación. Este año, se premiará por primera vez en efectivo a la ganadora y al proyecto que haya recibido una mención especial del jurado. Para más información sobre el premio y los criterios de presentación de las candidaturas se puede consultar: <https://womenfarmersaward.eu/>

El Premio europeo a la innovación cooperativa reconoce la innovación y la excelencia de primer nivel en los sectores agroalimentario, pesquero y forestal. La edición 2020 se centrará en la innovación orientada a la sostenibilidad y, por tanto, en la creación de productos y servicios, nichos de mercado, procesos y modelos empresariales nuevos impulsados por objetivos económicos, sociales o medioambientales. El premio se concederá a las cooperativas agrarias europeas con los proyectos más innovadores que contribuyan de una manera significativa a la creación de valor económico, la creación de valor social y la creación de valor medioambiental. Para más información sobre el premio y los criterios de presentación de las candidaturas se puede consultar: <https://agricoperativesaward.eu/>

Con ocasión de la puesta en marcha de los premios Pekka Pesonen, secretario general del Copa y la Cogeca, ha destacado: «La innovación en los sectores agrícola y forestal es clave para que puedan mejorar e incrementar su contribución a la sociedad y ayudarnos a conseguir las metas establecidas en el Pacto Verde Europeo. Esperamos con interés recibir y promocionar algunas de las prácticas más innovadoras y sostenibles de las agricultoras y las cooperativas agrarias europeas más tarde este año.»

Para más información, pueden ponerse en contacto con:

Branwen Miles

Asesora política

Branwen.miles@copa-cogeca.eu

Umberto Di Pasquo

Asesor sénior de políticas

umberto.dipasquo@copa-cogeca.eu

Jean-Baptiste Boucher

Director de comunicación

Móvil: + 32 474 840 836

jean-baptiste.boucher@copa-cogeca.eu

CDP(20)1751:1
